

PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE LOS CENSOS NACIONALES DE 1960 Y 1961 *

EL VIII CENSO General de Población fue levantado en todas las localidades habitadas del territorio nacional el día ocho de junio de mil novecientos sesenta. Del dos de mayo al quince de junio del mismo año se llevaron a cabo los recuentos correspondientes a los censos IV Agrícola-Ganadero y IV Nacional Ejidal, durante los meses de junio y julio de mil novecientos sesenta y uno, fueron recabados los datos correspondientes a los Censos Económicos: VII Industrial, IV Comercial, V de Transportes y IV de Servicios. De conformidad con lo que al respecto señala la Ley Federal de Estadística, el Decreto Presidencial de los Censos Nacionales y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio, llevó a cabo los trabajos de planeación, organización, levantamiento tabulación y publicación de esos censos.

Por motivos tradicionales, legales y de coordinación internacional, en esos recuentos se consideran las cifras relativas a los años terminados en cero, tratándose de los que se emprenden cada diez años. Los que se afectan quinquenalmente, de acuerdo con antecedentes similares, captan los hechos sucedidos en los años cuya terminación es cero y cinco.

Es de sobra conocida la gran importancia que los datos e informes estadísticos tienen en todas las actividades sociales y económicas de la nación. Debido a ello, la Dirección General de Estadística, aplica las normas y los procedimientos técnicos más modernos en cada una de las actividades que están a su cargo, con el objeto de que las cifras que proporciona a las instituciones y a las personas interesadas en ellas, se ajusten a la más estricta veracidad y tengan la oportunidad necesaria para ser utilizadas de manera práctica y conveniente.

Los resultados preliminares y definitivos correspondientes a los Censos Nacionales de 1960 y 1961, muestran de manera objetiva la realidad del

* Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1962.

país en la época presente. Por vez primera, esos datos fueron dados a conocer con una anticipación no alcanzada en todo lo que va del siglo actual. Esto fue posible, debido tanto a la amplia y generosa colaboración recibida de todos los sectores sociales de la nación, como al esfuerzo constante y leal desplegado en forma ininterrumpida por el personal técnico, que presta sus servicios en la Dirección General de Estadística y a la utilización de novísima maquinaria electrónica en la cual se tabulan, a una velocidad asombrosa, lo mismo las más sencillas que las más complicadas cifras estadísticas.

TRABAJOS PREPARATORIOS

La organización de los trabajos censales en escala nacional requiere de múltiples y complicados esfuerzos preparatorios —técnicos y administrativos—, ya que debe tomarse en cuenta que en esas labores intervienen varios millares de personas y más de un millón sólo por lo que se refiere al Censo de Población. Con la oportunidad suficiente, desde el año de 1959, la Dirección General de Estadística formuló los presupuestos de egresos indispensables para las tareas a realizar. Los cálculos respectivos se estudiaron de manera cuidadosa, tomando en cuenta varios factores, entre ellos los relativos a los niveles corrientes de los salarios para elementos de diferentes categorías presupuestales y técnicas, principalmente en lo que hace a las plazas de corta duración que, por su propia índole, fueron razonablemente retribuidas. Se analizaron también los gastos a realizar en materiales de oficina, publicidad y varios más.

Los miembros del Consejo Técnico de los Censos Nacionales, las autoridades y el personal de la Dirección General de Estadística prepararon, con suficiente anticipación también, los cuestionarios de recolección apegados a las recomendaciones internacionales, sin descuidar los datos ilustrativos sobre las características propias del ambiente mexicano; actualizaron los directorios de fuentes informativas y formularon cartas geográficas por entidades federativas completas, grupos de municipios, y otras áreas de operación censal. Además de lo anterior, se redactaron las bases de organización y la guía cronológica de trabajo, para esos censos, habiéndose cumplido todas sus fases con gran precisión, oportunidad y eficacia.

CENSOS DE POBLACIÓN, AGRÍCOLA-GANADERO Y EJIDAL

Los Censos Nacionales de 1960: VIII General de Población, IV Agrícola Ganadero y IV Nacional Ejidal, fueron levantados oportunamente en las 145 710 localidades que integran la República. En los trabajos correspondientes intervinieron, con un admirable espíritu de patriotismo y colaboración, más de un millón de ciudadanos. Esas tareas fueron ejecutadas, de acuerdo con las instrucciones giradas oportunamente, hasta en las zonas más lejanas e inaccesibles del territorio nacional.

Los resultados parciales y en algunos casos totales, de esos importantes recuentos, fueron dados a conocer a la Dirección General de Estadística a través de todos los medios de comunicación existentes en la actualidad. Ello hizo posible que fueran publicados, con carácter preliminar, los datos relativos al VIII Censo General de Población. Por lo que se refiere a los censos agropecuarios, los resultados definitivos están a punto de ser divulgados, con la amplitud necesaria, por esa dependencia de la Secretaría de Industria y Comercio.

La publicidad relativa a esos recuentos alcanzó hasta la última localidad habitada de nuestro país, habiéndose utilizado en ello todos los medios disponibles: prensa, cine, radio, televisión, murales, volantes, carteles, cartulinas, carros de sonido, festivales populares, etc.

CENSOS ECONÓMICOS DE 1961

La organización y levantamiento de los Censos Económicos de 1961 fue, en algunos casos, diferente a la de los Censos Nacionales de 1960, ya que, por vez primera en México, las labores respectivas fueron encomendadas a centenares de miembros seleccionados del Ejército Nacional quienes, en forma por demás encomiosa, cumplieron satisfactoriamente esa patriótica tarea, supeditados en todo a una extensa organización encabezada por el Consejo Técnico de los Censos Nacionales, la Dirección General de Estadística y un grupo de militares de alta graduación, con sede en la ciudad capital de la República.

Como Delegado Censal de Zona, en cada una de las regiones del país divididas adecuadamente por la Secretaría de la Defensa Nacional, actuó un militar —jefe o general—. Esos funcionarios tuvieron bajo su responsabilidad la organización y el levantamiento de los Censos Económicos en las áreas bajo su jurisdicción. Subordinados a ellos, trabajaron los Dele-

gados Censales de Sector —oficiales del Ejército—, a quienes se les encomendaron determinadas regiones geográficas. Estos últimos fueron auxiliados por Ayudantes Censales, cuyo número fue calculado en función directa de la cantidad de unidades por censar.

Los Delegados Censales de Zona asistieron, con varios meses de anticipación, a conferencias, prácticas de trabajo y otras actividades que les permitieron capacitarse debidamente para realizar la tarea que se les encomendó. Esos funcionarios fueron dotados de los instructivos, directorios, cartas geográficas, cuestionarios, formas para anotación de unidades censales fuera de directorio, volantes y folletos de propaganda, etc., que necesitaron para cumplir con eficacia, como así sucedió, con las labores a su cargo.

El levantamiento de los Censos Económicos de 1961 fue satisfactorio en todos sentidos. Su ejecución se ajustó a normas de positiva disciplina, fundamentadas por la presencia de militares en servicio activo.

RESULTADOS PRELIMINARES Y DEFINITIVOS

Todos los trabajos correspondientes a los recuentos nacionales de 1960 y 1961 se encuentran a punto de ser concluidos. Sus resultados preliminares y definitivos están siendo dados a conocer con gran oportunidad. Las tabulaciones respectivas, como se ha indicado, fueron elaboradas en máquinas electrónicas del tipo Univac UTC-90. Para completar los informes aquí proporcionados, en seguida se presentan, en forma sintética, algunos de los datos más importantes correspondientes a los recuentos censales que se han comentado:

Población. Número de habitantes de los Estados Unidos Mexicanos: 34 923 129; Hombres: 17 415 320; Mujeres: 17 507 809. Las cifras de este censo, en muchos otros aspectos, pueden ser consultadas gratuitamente, por entidades federativas y municipios, en la Oficina de Informaciones de la Dirección General de Estadística. Balderas número 71. México, D. F.

Censo industrial. Unidades: 99 987; Personal ocupado: 1 094 941; Valor de la producción: \$ 61 392 947.00.

Censo comercial. Número de unidades: 255 559; Personal ocupado: 421 155; Ingresos: \$ 48 643 154 597.00;

Censo de transportes. Número de unidades: 38 039; Personal ocupado: 183 258; Ingresos: \$ 5 296 837.00.

Censo de servicios. Número de unidades: 105 879; Personal ocupado: 321 824; Ingresos: \$ 14 815 664 673 00.